

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUHÍ CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE HUHÍ, YUCATÁN DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Huhí, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13 horas con 00 minutos, del día 04 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo MUNICIPAL Electoral de Huhí, ubicado en el predio número S/N de la calle 26 por 25 Centro, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo MUNICIPAL Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, el C. Ivan de Jesus May Cen Consejero Presidente, de este Consejo MUNICIPAL Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo MUNICIPAL Electoral de Huhí, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 13 horas con 00 minutos del día 04 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Seguidamente el consejero presidente, solicito a la consejera electoral C. Candelaria Ku Pat asuma las funciones de Secretaria Ejecutiva de acuerdo al artículo 16 inciso 2) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán. Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicito a la Secretaria Ejecutiva en funciones proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva en funciones C. Candelaria Ku Pat para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo MUNICIPAL Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Candelaria Ku Pat;
Consejero Electoral, C. Edwar Manuel Carrillo Trujeque;
Consejero Presidente C. Ivan de Jesus May Cen; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, El C. Weiler Joel Chel Avila, representante suplente.

Partido Morena, C. Daniel Victoriano Herrera Garma, representante propietario.

Partido Verde Ecologista de México, C. Yuridia del Rosario Canche Campos, representante propietario.

Partido Acción Nacional, C. Fanni Karelía May Cen, representante propietaria.



Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en funciones, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva en funciones que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva en funciones, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quorum legal.
3. Declaración de existir el quorum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Presentación del análisis del consejero presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
6. Aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.
7. Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal Electoral de Huhí en el recuento de votos.
8. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
9. Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.
10. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
11. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
12. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
13. Clausura de la sesión.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva en funciones proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **cinco** consistente en la presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las

Joel Chel Avila
[Handwritten signatures]



casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrituradas y computadas.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número seis consistente en la aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.

Secretaria Ejecutiva en funciones, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva en funciones informó que, el acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento, había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMHUII/17/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número siete consistente en la aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal Electoral de Huhí en el recuento de votos.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal Electoral de Huhí en el recuento de votos.

Secretaria Ejecutiva en funciones, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal Electoral de Huhí en el recuento de votos.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: "Vice"
- Middle: "Cnel" (written vertically)
- Below "Cnel": A large, illegible signature.
- Below the signature: "DHH"
- Below "DHH": "Lc"
- Below "Lc": A large, illegible signature.
- Below the signature: "Chp"
- Bottom: A large, illegible signature.



Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva en funciones informó que, el acuerdo por el cual se determina a las personas que auxiliarán al Consejo Municipal Electoral de Huhí en el recuento de votos, había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMHUHI/18/2024.

Acto seguido, la Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en funciones da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en el informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.

Acto seguido, la Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en funciones da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en presentar el Informe del Consejero Presidente sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de Representantes de los Partidos Políticos ante los Grupos de Trabajo.

Acto seguido, la Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **diez** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva en funciones que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva en funciones, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 14 horas con 05 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 14 horas con 20 minutos.

Siendo las 14 horas con 20 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, en cumplimiento del punto **once** del orden del día, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, con fundamento en el reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto, la Secretaria Ejecutiva en funciones solicita, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión, toda vez que los



documentos respecto a esta sesión, han sido puestos a la disposición de los integrantes de este consejo MUNICIPAL.

Por lo que el consejero presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, por lo que el consejero presidente en uso de la voz solicito a la Secretaria Ejecutiva en funciones se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo MUNICIPAL Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva en funciones informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **doce** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva en funciones del Consejo Electoral MUNICIPAL, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **trece** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 04 de junio de 2024, siendo las 14 horas con 30 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. IVAN DE JESÚS MAY CEN
CONSEJERO PRESIDENTE

C. CANDELARIA KU PAT
CONSEJERA ELECTORAL Y SECRETARIA
EJECUTIVA EN FUNCIONES

C. EDWAR MANUEL CARRILLO TRUJEQUE
CONSEJERO ELECTORAL

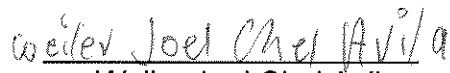
weiler Joel Cnel AVida



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



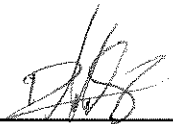
C. Fanni Karella May Cen
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



c. Weiler Joel Chel Avila
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. Yuridia del Rosario Canche Campos
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



C. Daniel Victoriano Herrera Garma
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MORENA





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INFORME DE ESCENARIOS RESULTADO DE LA REUNION DE TRABAJO Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES 04 DE JUNIO DE 2024 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE HUHI YUCATÁN

Como resultado de la reunión de trabajo y sesión extraordinaria del martes previo a la sesión de cómputo municipal, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, se informa de los escenarios y determinaciones a que llego este Consejo Municipal.

Escenarios:

No de paquetes a recontar	Escenario		
	Al pleno del consejo	Recuento parcial	Recuento total
8	8	-	8

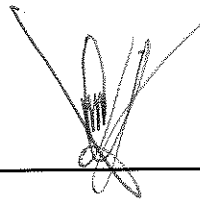
Paquetes a recontar:

Sección	Tipo	Causal
168	B1	Sin actas, formatos sin datos.
168	C1	Representantes de partidos sin copias de actas.
168	C2	Copias de actas ilegibles.
169	B1	Las cifras totales registradas no coinciden con las sumas.
169	C1	Las cifras totales registradas no coinciden con las sumas.
170	B1	Las cifras totales registradas no coinciden con las sumas.
170	C1	Representantes de partidos sin copias de actas.
170	C2	Las cifras totales registradas no coinciden con las sumas.

Determinaciones a las que se llegó por parte de los integrantes del Consejo Municipal:

NOMBRAMIENTO DEL CONSEJERO QUE PRESIDIRÁ EL GRUPO DE TRABAJO:

Consejero Electoral, C. Edwar Manuel Carrillo Trujeque.



C. IVAN DE JESUS MAY CEN

CONSEJERO PRESIDENTE

DEL CONSEJO MUNICIPAL DE HUHI, YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INFORME DE ESCENARIOS RESULTADO DE LA REUNION DE TRABAJO Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES 04 DE JUNIO DE 2024 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE HUI YUCATÁN

Como resultado de la reunión de trabajo y sesión extraordinaria del martes previo a la sesión de cómputo municipal, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, se informa de los escenarios y determinaciones a que llego este Consejo Municipal.

Escenarios:

No de paquetes a recontar	Escenario		
	Al pleno del consejo	Recuento parcial	Recuento total
8	8	-	8

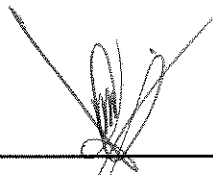
Paquetes a recontar:

Sección	Tipo	Causal
168	B1	Sin actas, formatos sin datos.
168	C1	Representantes de partidos sin copias de actas.
168	C2	Copias de actas ilegibles.
169	B1	Las cifras totales registradas no coinciden con las sumas.
169	C1	Las cifras totales registradas no coinciden con las sumas.
170	B1	Las cifras totales registradas no coinciden con las sumas.
170	C1	Representantes de partidos sin copias de actas.
170	C2	Las cifras totales registradas no coinciden con las sumas.

Determinaciones a las que se llegó por parte de los integrantes del Consejo Municipal:

NOMBRAMIENTO DEL CONSEJERO QUE PRESIDIRÁ EL GRUPO DE TRABAJO:

Consejero Electoral, C. Edwar Manuel Carrillo Trujeque.



C. IVAN DE JESUS MAY CEN
CONSEJERO PRESIDENTE

DEL CONSEJO MUNICIPAL DE HUI, YUCATÁN

